

INFORME DEL GERENTE

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de
ORO ACUATICO S. A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico de 1993.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

LA ECONOMIA DEL ECUADOR Y LA POLITICA ECONOMICA ACTUAL

La situación económica del Ecuador se caracterizó por un mejoramiento en el área financiera pública, el mejoramiento de la reserva monetaria internacional, baja de la inflación, estabilidad en el tipo de cambio, baja de las tasas de interés, pero al mismo tiempo, un ritmo de crecimiento macroeconómico menos dinámico y mayores problemas de carácter social, vinculados al aumento del desempleo.

En el año anterior, se implementó un plan macroeconómico de estabilización en el que se definieron objetivos fundamentales para la economía del país, tales como: reducir la inflación y sentar las bases para la recuperación de la inversión, el crecimiento de la economía y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ecuatorianos; fortalecimiento y saneamiento de las finanzas públicas, poniendo énfasis en la reducción del gasto público a través de la reducción general de gastos y reducción del número de empleados del sector público, mediante la jubilación anticipada, compra de renuncias y la reducción de los empleados por contrato ocasional, así como por la fusión, privatización o eliminación de empresas públicas.

Pero es en 1993, en que el gobierno desarrolla la mayor parte del proceso de reforma estructural, cuyos objetivos de mediano plazo estaban definidos en la reducción del tamaño del Estado y en la modernización del mismo, con la aprobación de mecanismos legales e institucionales que legitiman y dan legalidad a la reforma tales como: Ley de Presupuestos del Sector Público, Ley de Privatizaciones y Modernización del Estado, reformas a la Ley de Contratación Pública y Código de Procedimiento Administrativo, a las que se suman la Ley del Mercado de Valores, reformas a la Ley de Compañías y reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.

La implementación del plan macroeconómico en 1992 y el proceso de reforma subsiguiente incidieron para que 1993 termine con

28 ABR 1994

una clara tendencia a la estabilidad macroeconómica, altas reservas internacionales, relativo equilibrio fiscal, disminución de las tasas de interés nominal y un nivel de inflación de 30.9% que no se había observado en el país desde mediados de la década pasada; sin embargo de ello el nivel de crecimiento de la economía fue del 2% según cifras del CONADE, nivel inferior al alcanzado el año anterior (3.5%), debido básicamente a la baja de nuestras exportaciones tradicionales que disminuyeron en su valor exportable en 21.19%. El conjunto de las exportaciones no petroleras disminuyó en 0.99% en términos de valor y creció en 3.5% en términos de volumen, lo cual indica que nuestra relación de intercambio se deterioró por efecto de la baja en los precios de los productos exportables no petroleros.

Las perspectivas para 1994, son poco alentadoras para la recuperación sostenida de la economía del país, considerando que al comenzar este año el entorno económico del país se encuentra ante dos interrogantes importantes. Por un lado, la caída del precio internacional del petróleo (alrededor de 13 dólares el barril) que nos pone ante una potencial crisis fiscal. Por otro lado, la proximidad de las elecciones legislativas, tenderá a que en 1994 el gasto aumente y los niveles de inflación no se reduzcan aún más; además, dadas las tendencias electorales, la oposición política al gobierno se incrementaría, lo cual mermará el margen de acción del gobierno en la búsqueda de la reactivación de la economía.

Por otra parte, las timidas gestiones para ingresar al GATT, realizadas por el gobierno, no dan los resultados adecuados, que permitan negociar en términos multilaterales acuerdos comerciales que beneficien al país, en especial a aquellos sectores vinculados con la producción exportable, tales como el bananero y el camaronero, que hoy sufren un deterioro de sus mercados, particularmente con los países de la Comunidad Económica Europea. El establecimiento de cuotas y las debilidades de negociación gubernamental serán factores negativos de la estabilidad del sector externo de nuestra economía en el año que decurre.

2.- METAS Y OBJETIVOS

La administración de la Compañía ORO ACUATICO S. A., cumplió, en la medida de lo posible, con las metas de producción y rendimiento por Ha. sembrada de larvas de camarón, al mismo tiempo que salvando los obstáculos se han señalado en el punto precedente.

3.- ASPECTO OPERACIONAL

Los resultados de nuestra gestión empresarial se denotan elocuentes en los estados financieros al 31 de diciembre de 1993.

Las utilidades brutas generadas en los últimos años por la compañía, no han sido suficientes para absorber las pérdidas de cambio que se origina en la actualidad de los pasivos en moneda extranjera y ha requerido por esta razón asistencia de ciertas compañías relacionadas.

4.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

LA CORRECCION MONETARIA INTEGRAL Y NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS

A partir de la vigencia de la Ley de Régimen Tributario Interno y del reglamento de corrección monetaria a los estados financieros, con fines tributarios, se norma el ajuste de los rubros no monetarios (Activos en moneda extranjera, activos fijos, gastos y pagos diferidos y/o anticipados, pasivos en moneda extranjera y cuentas patrimoniales) del balance general. Las reformas recientes a la Ley antes indicada, determinan la eliminación de la cuenta "Reexpresión monetaria diferida" y la reemplaza con la cuenta patrimonial "Reexpresión Monetaria". La aplicación del ajuste, se realiza en función del índice proporcional de la inflación, determinado por el Ministerio de finanzas, que para 1993, fue del orden del 32,3% .

El efecto neto de la corrección monetaria se muestra en la cuenta del patrimonio "Reexpresión monetaria" con saldo acreedor de S/. 150.696.878, que equivale a una ganancia diferida derivada del ajuste al balance general.

Lo anterior debe de tomarse en cuenta, a fin de evitar errores de apreciación en la comparabilidad con los estados financieros de los dos últimos años.

La situación económica y financiera de la empresa puede resumirse en los siguientes términos:

Durante 1993 se obtuvo una pérdida de S/. 6.102.642, explicable por el aumento más que proporcional de los costos y gastos sobre el incremento de las ventas y otros ingresos.

Por otro lado, del análisis de los índices de liquidez y endeudamiento se desprende que la compañía ha tenido variaciones importantes en 1993. Los índices de liquidez denotaron una gran recuperación, a la vez que se observa una baja sustancial del endeudamiento relativo al patrimonio; además, se nota un incremento sustancial de la relación patrimonio /activo, lo que da lugar a expectativas financieras positivas en el corto plazo.

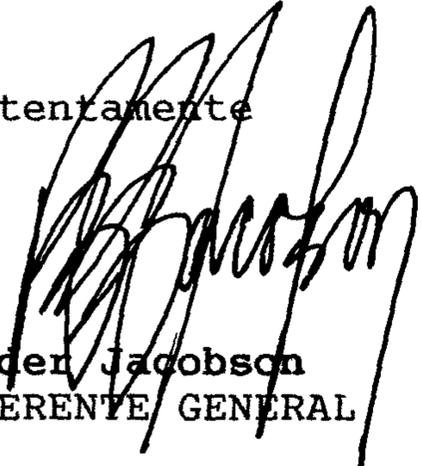
5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 1994

a) Realizar un refinanciamiento de la empresa a fin de que pueda operar en el sector, en términos competitivos.

b) Realizar un estudio de factibilidad para ampliar nuestras operaciones piscícolas, dependiendo del mercado externo y de las condiciones financieras.

c) Aprobar un presupuesto de S/. 10'000.000 para gastos de viajes de funcionarios y empleados de la empresa, en 1994.

Atentamente



Peder Jacobson
GERENTE GENERAL